

IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 31 de Marzo de 2017.

A los Accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías cumpro con informar la gestión realizada en el ejercicio fiscal 2016.

En diciembre del 2016, la compañía se constituye con el objeto social de comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes y servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada.

Actualmente se trabaja en obtener todos permisos requeridos para iniciar la operación, tal es como obtención de la licencia de importador.

Para cumplir con nuestros objetivos debemos tomar en cuenta aspectos muy importantes de la proyección de la economía en el Ecuador, en el periodo fiscal 2017. las mismas que nos permitirá definir estrategias para el mejor desarrollo de la operación.

PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS

- **ACUERDO COMERCIAL UNION EUROPEA.** Entre algunos cambios positivos de la economía ecuatoriana se destaca que, desde el 1 de enero del presente año rige el acuerdo comercial con la Unión Europea, que permite que varios productos agrícolas, industriales y pesqueros ingresen sin pagar aranceles, de acuerdo a los informes económicos, los exportadores ecuatorianos consiguieron mantener el mercado que ya tenían ganado en la Unión Europea (UE), gracias al acuerdo comercial, las exportaciones de Ecuador hacia la UE subieron 10% en el primer trimestre.

- **DISMINUCION PRODUCCION PETROLEO.** Por otro lado, desde comienzos de año entró en vigencia el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para disminuir la producción diaria de petróleo y así estabilizar el precio del crudo. Este acuerdo tiene validez por seis meses, aunque podría extenderse por un periodo similar.

- **DEUDA PÚBLICA DEL ECUADOR.** Al cierre de marzo del 2017, la deuda pública agregada se ubicó en el 40,2% del Producto Interno Bruto (PIB), según información disponible en la página web del Ministerio de Finanzas. La deuda agregada -que llegó a USD 40 465 millones en marzo- toma en cuenta los compromisos del Gobierno con otras entidades públicas. Como norma de prudencia fiscal, el Código de Planificación y Finanzas Públicas establece que el endeudamiento del Estado no debe representar más allá del 40% del PIB. Sin embargo, según el Gobierno, para calcular ese techo se debe tener en cuenta únicamente la llamada deuda consolidada, la cual excluye del cálculo las obligaciones que tiene el Estado con otras entidades públicas como la Corporación Financiera Nacional (CFN) o el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El Gobierno acude a fuentes de financiamiento de acuerdo a su disponibilidad, cuando no tienen disponibilidad externa van por el lado interno, situación que es preocupante.

- **CRECIMIENTO ECONOMICO 2017.** La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevé para 2017 un crecimiento económico en torno al 0,7 por ciento en Ecuador.

- **NUEVO GOBIERNO.** Debemos tener en cuenta que este 2017 el Gobierno entrante no solo heredará deudas sino una debilitada estructura fiscal con pocas opciones de financiamiento. Una situación que, unida al fortalecimiento del dólar y a los limitados ingresos petroleros, podría socavar la recuperación del mercado interno, ya caracterizado por un consumo y unas ventas a la baja, acompañada de altos niveles de corrupción en el país.

Debemos estar alertas, ya que no nos queda fácil emprender este negocio en estas condiciones del país, pero con mucho trabajo y la adopción de estrategias de negocio adecuadas nos permitirá, lograr los resultados positivos que los accionistas desean de su inversión.

Quiero agradecer a la Junta de Accionistas de nuestra compañía, por la confianza que me han depositado,

Atentamente,



Ing. Cesar Michieli González
PLUSFERRETERIA C.A.